

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4881**      *HNOS. VEGUILLAS, S.A. UNIPERSONAL*

A los efectos del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de HNOS. VEGUILLAS, S.A. (Unipersonal), C.I.F. A-28842250, con fecha 30 de junio de 2026 acordó reducir el capital social en 47.618,44 euros, quedando fijado en 12.482,77 euros, mediante la amortización de 7.923 acciones propias en autocartera y el ajuste del valor nominal de las acciones, con la finalidad de regularizar la autocartera.

La reducción se realiza con cargo a reservas libres, dotándose la reserva indisponible prevista en el artículo 335.c) de la citada Ley por el importe de la reducción, por lo que los acreedores no gozan del derecho de oposición del artículo 334.

El acuerdo se adopta condicionado, y con eficacia simultánea, a la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Alcobendas, 2 de septiembre de 2026.- Administrador único, Agustín Veguillas Hernández.

**ID: A260037790-1**